

1-96.

Quito, 10 de Diciembre del 2015

SEÑOR  
EDISON VINICIO IZURIETA SÁNCHEZ

Presente.-

De mi consideración:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AUDDAXBUSINESS S.A., realizada el día 9 de Diciembre de 2015, se resolvió por unanimidad designar a usted como Presidente de la compañía, por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.

Abg. Paulina del Rosario Jiménez Mogollón  
SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE ACEPTACION:** Acepto la designación de Presidente y en esta calidad ejerceré atribuciones y deberes que se encuentran establecidos en los estatutos sociales de AUDDAXBUSINESS S.A., Quito, 10 de Diciembre del 2015.

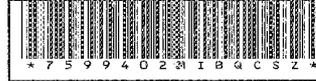
ATENTAMENTE,  
EDISON VINICIO IZURIETA SÁNCHEZ  
PRESIDENTE  
C.I. 1710965854

AUDDAXBISNESS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Junio de 2009, ante el señor Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Julio de 2009.

Quito, Jueves 10 de diciembre del 2015

Ex. 163132

TRÁMITE NÚMERO: 488



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	297
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	146
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTO

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDDAXBUSINESS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZURIETA SANCHEZ EDISON MINICIO
IDENTIFICACIÓN	1710965854
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM N° 2287 DEL 21/07/2009 NOT. 40 DEL 11/06/2009 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

